



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. EDUARDO CARLOS BAUTISTA MARTÍNEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA**  
**P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020; las consideraciones en relación a la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por escuela. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESU-SEP es de 27,038 alumnos y la muestra que se revisó es de 96 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



## RESULTADOS

### 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESU-SEP*.

### 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 27,038 alumnos no presenta duplicidad.

### 3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

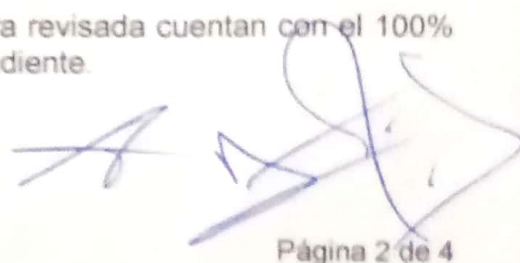
### 4. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESU-SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 94.16% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESU-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

Se recomienda reforzar la comunicación entre las Unidades Académicas del Nivel Medio, Superior y de Posgrado con la Dirección de Servicios Escolares, que les permita hacer cruce de información de su matrícula, teniendo así una concordancia en las cifras que cada uno manifiesta.

### 5. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Página 2 de 4



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 6. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESU-SEP y fecha de corte al 30 de octubre de 2020.

| Nivel          | Matrícula de nuevo ingreso | Matrícula de reingreso | Total         |
|----------------|----------------------------|------------------------|---------------|
| Media Superior | 2,650                      | 4,398                  | 7,048         |
| TSU/PA         | 0                          | 0                      | 0             |
| Licenciatura   | 4,237                      | 15,221                 | 19,458        |
| Especialidad   | 6                          | 177                    | 183           |
| Maestría       | 25                         | 252                    | 277           |
| Doctorado      | 0                          | 72                     | 72            |
| <b>Total</b>   | <b>6,918</b>               | <b>20,120</b>          | <b>27,038</b> |

## 7. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca a la fecha de corte con respecto al año anterior (30 de octubre 2020 / 30 septiembre 2019) es por la cantidad de 388 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

| Nivel          | Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESU-SEP de (30 de octubre 2020) | Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa de (30 de septiembre 2019) | Variación  |
|----------------|--|--|------------|
| Media Superior | 7,048  | 6,643  | 405        |
| TSU/PA         | 0  | 0  | 0          |
| Licenciatura   | 19,458   | 19,498   | -40        |
| Especialidad   | 183  | 163  | 20         |
| Maestría       | 277  | 281  | -4         |
| Doctorado      | 72   | 65   | 7          |
| <b>Total</b>   | <b>27,038</b>  | <b>26,650</b>  | <b>388</b> |

Porcentaje de variación global de la matrícula: 1.45%



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

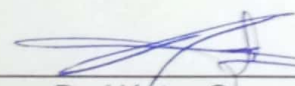
## CONCLUSIÓN

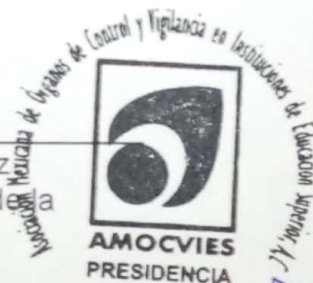
De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca es razonablemente confiable, determinando un 98.83% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2020 en consideración al Artículo 37, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y las evidencias presentadas por la Institución.


La auditoría a la matrícula de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 15 de enero de 2021.

ATENTAMENTE

  
Dr. Héctor Granados Rodríguez  
Presidente del Consejo Directivo de la  
AMOCVIES, A. C.



  
C.P.C. y M.I. José Alfredo Salgado  
Salgado  
Titular del Órgano Interno de Control de  
la Universidad Autónoma del Estado de  
Morelos.